



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Sincelejo
Carrera 16 N° 22-51 Cuarto Piso, Torre Gentium, Tel. N°: (2754780 ext.2066)

SECRETARIA

Sincelejo, 16 de septiembre de 2021.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

INFORMA:

A los miembros de la comunidad del MUNICIPIO DE SAMPUES, que dentro del proceso de ACCION POPULAR radicada bajo el N° 70001-333300420210010300 contra el NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE SAMPUÉS promovido por ante este Juzgado a instancias del(os) ciudadano(s) ALEX FERMÍN RESTREPO MARTÍNEZ Y OTRO se profirió auto de 14 de julio de 2021, mediante el cual se ADMITIÓ la precitada acción, dando así inicio a dicho proceso. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 472 de 1998.

El presente aviso se fija en la página web de la rama judicial, micrositio del Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Sincelejo, así mismo, en la Personería del Municipio de San Pedro y la radiodifusora de la Policía Nacional por el término de tres (3) días, conforme lo ordenado.

La Secretaría del Juzgado,

LUZ KARIME PÉREZ ROMERO